

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE VITIMAR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Señores accionistas, de acuerdo a lo que establece los Estatutos de VITIMAR S.A., en el artículo vigésimo cuarto, así como lo estipula la Ley de Compañías, hago la entrega en mi calidad de Gerente General, el presente informe económico correspondiente al ejercicio 2016. Adjunto también sírvanse encontrar los Estados Financieros Compuestos del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en Patrimonio, para su respectiva aprobación.

Estos informes Financieros han sido elaborados en base a la Normativa Contable Niif para Pymes, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Reglamento Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y demás leyes. El flujo de Ingresos en consideración al ejercicio 2015 refleja un crecimiento del 2.17%. Nuestra cartera de Clientes tiene una rotación promedio de 15 días de recuperación, lo que no presenta riesgos de liquidez para la empresa.

Como es de su conocimiento Señores Accionistas, el nuevo crédito solicitado al banco de Guayaquil por Cien Mil Dólares, (\$100.000.00) ha permitido continuar con los proyectos pendientes, como son:

Instalación de Máquina # 8, lo que permitirá aumentar la producción y abastecimiento a nuestros clientes del sector pesquero y camaronero con el producto (hielo).

Comenzar con el trabajo para la ampliación de la Cámara frigorífica, facilitando el proceso de almacenamiento.

Ampliar la estructura de los cilos, mejorar las condiciones de los pisos de las cámaras y otros, con el propósito de acoplar nuevos procesos en labores del personal.

Señores Accionistas, todos los proyectos que en estos últimos años se han concretado, han sido fruto de varios procesos que nos han permitido crecer y proyectarnos como una Gran empresa.

La Unidad hace la fuerza, y una vez más agradezco por su apoyo y confianza hacia mi persona.



Atentamente,
Sr. Ricardo Timarchi Cotlear
GERENTE GENERAL VITIMAR S.A.